

153312



Quito 20 de abril de 2007

Señores
SOCIOS de AGROLIFE Cia. Ltda.
Presente

De mi consideración

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Constitución y Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe económico y de actividades de mi gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2006.

En el año 2006, la situación económica del sector floricultor y agrícola de cultivos de campo abierto no tuvo mejoras considerables en relación a lo sucedido en el año 2005, ya que si bien la economía nacional registró una aparente estabilidad medida en términos de la inflación, la misma se sostuvo gracias a los altos precios internacionales del petróleo y al ingreso de las remesas de los migrantes ecuatorianos.

No obstante la estabilidad económica antes indicada, esta se ha visto un tanto menoscabada por la inestabilidad política que vivió el país por constituir el 2006 un año de proselitismo político y el consiguiente cambio de gobierno, lo cual trajo consigo una corriente de incertidumbre en los proveedores extranjeros, inversionistas y agricultores; quienes de acuerdo a las actuales circunstancias hacen prever que en el año 2007 se mantendrá, transitoriamente, esta crisis política y social pero con una ligera estabilidad económica; situación que se espera se revierta una vez que se defina el manejo político y económico del actual gobierno al cual apoyamos como creyentes en la vocación agrícola y en el destino de nuestro país.

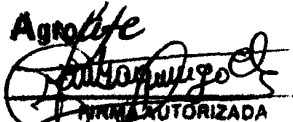
En resumen podemos señalar que la pérdida en el año 2006 alcanzó la suma de 48.201,07 dólares, producida por los continuos incrementos en los precios internacionales de los agroquímicos e insumos agrícolas, así como también por los gastos administrativos y financieros a los que se tuvo que acudir; esperando que se consolide la empresa en el año 2007 mediante la aplicación de una estrategia de diversificación de las importaciones y un agresivo incremento en las ventas internas.

Adicionalmente, me permito informar que se ha cumplido con todas las directrices y mandatos impartidos por las Juntas de Socios y las disposiciones señaladas por los diferentes organismos de control del país.



Adjunto al presente sírvanse encontrar, para su revisión y aprobación respectiva, el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2006 así como el Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha.

Atentamente


AUTORIZADA
Eco. Carlos Imbaquingo Ch.
Gerente General